



La Universidad exporta la formación en riesgos laborales al resto de la Región

Las consejerías de Empleo y Educación y la institución académica firman un acuerdo por el que todos los alumnos de Castilla y León recibirán nociones básicas sobre siniestralidad

R.D.L. | SALAMANCA

Todos los universitarios de Castilla y León recibirán formación en materia de prevención de riesgos laborales siguiendo el modelo desarrollado por la Universidad de Salamanca en los últimos 17 años.

El consejero de Empleo, Carlos Fernández Carriedo; el consejero de Educación, Fernando Rey, y el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, firmaron ayer el convenio de colaboración para la puesta en marcha del 'Programa Universidades de Castilla y León para la Prevención de Riesgos Laborales', iniciativa que tiene como objetivo impulsar la formación, la investigación, el desarrollo, la innovación y la generación de la cultura preventiva.

Salamanca, promotora del proyecto, ha sido la primera universidad con la que el Gobierno regional ha suscrito el acuerdo al que después se sumarán el resto de universidades públicas de Castilla y León. Una colaboración que no se había dado hasta la fecha según señalaron los firmantes.

Con ese espíritu de colaboración trabajará la comisión interinstitucional que se encargará de elaborar las actividades concretas en las que se materializará el programa centrado en tres ejes. El primero es la formación en las universidades públicas, tanto de los profesionales especializados en materia de prevención como, en general, de los estudiantes para que adquieran conocimientos en este campo. En este sentido, el profesor de Derecho del Trabajo y uno de los impulsores de "Universitas", Enrique Cabero, explica: "No se van a cambiar los planes de estudio, pero el programa va a traducirse en que, por un lado, va a haber una formación transversal y complementaria dirigida a todos los estudiantes de la Universidad en este campo, y por el otro, se van a seguir diseñando programas de especialización en ese terreno".

El segundo eje es la generación de una cultura preventiva. "Que todos los miembros de la comunidad universitaria conozcan con detalle en qué consiste la seguridad y la salud en el trabajo", añade Cabero.

Y el tercero es la investigación. En este ámbito se van a generar programas específicos aplicados a grupos de investigadores de las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

Para desarrollar estas líneas, el acuerdo prevé ayudas económicas de forma que las instituciones académicas podrán optar a financiación autónoma para desarrollar los planes asociados a "Universitas".



Carriedo, Ruipérez y Rey estrechan sus manos tras firmar el convenio para expandir el plan "Universitas". | ALMEIDA

Más de 20 años de experiencia

Desde que se puso en marcha la ley de prevención en el año 1996, la Universidad de Salamanca comenzó a diseñar programas para controlar los riesgos laborales. En concreto, "Universitas" nació en el año 2000 gracias a la colaboración del Estudio salmantino y la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Castilla y León, lo que se ha traducido en programas formativos y otras acciones de concienciación de la comunidad universitaria, así como el desarrollo del Departamento de Derecho del Trabajo, impulsor de la propuesta que a lo largo de los últimos años ha dado lugar también a la incorporación de asignaturas sobre prevención de riesgos laborales en muchas titulaciones vinculadas a la materia y en otras más alejadas, como las de Educación, pero de gran importancia por su efecto multiplicador.

El consejero de Educación no encuentra razones que justifiquen la huelga del jueves

Rey recuerda que se está negociando el pacto que piden los convocantes de la protesta

R.D.L. | SALAMANCA

"La huelga derecho constitucional pero en este momento no encuentro razones justificadas para protestar", aseguró ayer el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Fernando Rey, al ser preguntado por el paro convocado en el sector de la Educación para el próximo jueves, 9 de marzo.

"Lo que vienen a decir los convocantes es que quieren un pacto por la educación y, precisamente, ahora mismo hay una subcomisión en el Parlamento que tiene como fin ese pacto y por la que van a pasar todos los actores relevantes, también los convocantes de la huelga, así que creo que en este momento lo que debe primar debe ser la búsqueda de un acuerdo a través de los

cauces institucionales", explicó Rey y recordó que en otros momentos sí que pudo comprender mejor las razones para protestar, pero insistió: "En este momento no lo entiendo muy bien".

Precisamente, ayer la Federación de Enseñanza de USO anunció que va a apoyar la convocatoria de huelga general del próximo jueves que han promovido algunas organizaciones sindicales, de padres y de alumnos, integradas en la llamada "Plataforma Estatal por la Escuela Pública", por considerar sus argumentos "insuficientes y desajustados en el tiempo dado el inminente inicio del diálogo político y social para el pacto educativo", según recoge el comunicado enviado ayer a los medios de comunicación.

VALORACIONES

Daniel Hernández Ruipérez

RECTOR

"Se consagra un proyecto en el que la Universidad lleva mucho tiempo trabajando"

Para el rector Daniel Hernández Ruipérez la firma del convenio para implantar el programa "Universitas" en todas las universidades de la Región es "la consagración de un proyecto de la Universidad de Salamanca en el que llevaba mucho tiempo trabajando un equipo de Derecho del Trabajo". Además, Ruipérez señaló que es "extraordinariamente" importante la implicación de dos consejerías en la iniciativa. "Probablemente no haya antecedentes de una colaboración similar", subrayó.

Carlos Fernández Carriedo

CONSEJERO DE EMPLEO

"Queremos reforzar todo lo que tiene que ver con los riesgos laborales"

"Vivimos en un escenario en el que a medida que avanzamos en crecimiento económico hay más actividad productiva y eso supone también más riesgos laborales y, por tanto, nosotros queremos reforzar todo lo que tiene que ver con la estrategia en materia de riesgos laborales y en materia de salud laboral", explicó el consejero de Empleo y destacó la triple vertiente del convenio suscrito ayer: formación de profesionales, preparación de jóvenes para el mundo laboral e investigación.

Fernando Rey

CONSEJERO DE EDUCACIÓN

"Generalizamos una buena práctica de la Universidad de Salamanca"

El consejero de Educación destacó la responsabilidad de la Junta y de las universidades al unirse en este acuerdo. "Las universidades tienen una función clave que coincide con sus funciones generales: la formación para toda la vida, la docencia, la investigación, la transferencia de resultados y el fomento de una cultura de prevención de los riesgos laborales, porque todos nuestros egresados van a ser trabajadores y tienen que tener ya las nociones básicas", comentó Rey.